ACTA DE SESION ORDINARIA
(2 DE MAYO DE 2022)

Siendo las 3:27 de la tarde, del día lunes dos (2) de mayo del 2022, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Ordinaria número uno (1) del mes de mayo de 2022 los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Ivan Humberto Mejía Montoya, se instala la sesión, el señor presidente indica que quiere tratar dos temas antes de iniciar la sesión, primero solicita al Concejal Francisco Hurtado que eleve una oración por el ex concejal Alirio Solarte quien se encuentra delicado de salud y segundo presenta la nueva secretaria del Concejo señora Leydi Paola Damina Hernández, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

TERCER PUNTO: ENTREGA DE PROYECTOS DE ACUERDO PARA COMISION

CUARTO PUNTO: SUSTENTACION PROYECTOS DE ACUERDO POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MARTIN ALFONSO MEJIA LONDOÑO.

Proyecto de Acuerdo Nro. 008 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LAS MEDIDAS TRIBUTARIAS EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Proyecto de Acuerdo Nro. 009 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

QUINTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SEXTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS

SÉPTIMO PUNTO: CIERE DE LA SESION.

Escaneado con CamScanner

El Presidente del Honorable Concejo Municipal, pone en plenaria el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

1. Presidente: Ivan Humberto Mejía Montoya
2. Primer vicepresidente: Celina Díaz Castillo
3. Segundo vicepresidente: Miguel Ángel Benavides Bastidas

Concejales

4. Alejandro Cadavid Pinilla
5. Horacio Ceballos Arias
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Sabas Gildardo Salazar
8. Alexandra Giraldo Ledesma
9. José Omar Rivera Lenis
10. Francisco Esteban Hurtado
11. Beatriz Hurtado Bustos

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, se continua con la sesión.

TERCER PUNTO: ENTREGA DE PROYECTOS DE ACUERDO PARA COMISION

Se presenta para comisión los proyectos de acuerdo, se nombra ponente para cada uno por parte del señor presidente:

- Proyecto de Acuerdo Nro. 008 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LAS MEDIDAS TRIBUTARIAS EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Comisión de Presupuesto, ponente Honorable Concejal Francisco Hurtado.

Escaneado con CamScanner

- Proyecto de Acuerdo Nro. 009 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022". Comisión de Presupuesto, ponente Honorable Concejal José Omar Rivera Lenis.

- Proyecto de Acuerdo Nro. 010 "POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE DE CALIMA EL DARIEN PARA EJERCER PROTEMPORE PRECISAS FUNCIONES PROPIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA CREAR EL ORGANISMO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Comisión de Plan, ponente Honorable Concejala Beatriz Hurtado Bustos.

- Proyecto de Acuerdo Nro. 011 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES Y REDUCCIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022". Comisión de presupuesto, ponente Honorable Concejal Carlos Omar Velasco.

- Proyecto de Acuerdo Nro. 012 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022". Comisión de Presupuesto, ponente Honorable Concejal Francisco Hurtado.

- Proyecto de Acuerdo Nro. 013 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA CREDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2022". Comisión de Presupuesto, ponente Honorable Jose Omar Rivera Lenis.

Interviene el Concejal Alejandro Cadavid, quiero hacer una pregunta ahorita van a sustentar el proyecto de acuerdo el reglamento interno dice que hay que pasar los proyectos de acuerdo con 3 días de anticipación para que nosotros los concejales los podamos estudiar, entonces no me parece que nos pasen este mundo de proyectos de acuerdo y ya vayan a sustentar porque como vamos a refutar como vamos a decir esto no esto sí dejo la aclaración aquí, me acojo al reglamento interno dónde lo dice muy claro que son con 3 días de anticipación Gracias presidente.

Escaneado con CamScanner

Al respecto el Concejal Sabas indica no se si este equivocado me parece que se puede escuchar la sustentación de los proyectos para complementar con lo que se va analizar en comisión.

Se hace receso para dar claridad a lo manifestado por el Concejal Alejandro Cadavid, en lo que corresponde a la entrega y tiempo para sustentación de proyectos.

CUARTO PUNTO: SUSTENTACION PROYECTOS DE ACUERDO NRO. 008 Y 009 DE 2022.

Proyecto de Acuerdo Nro. 008 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LAS MEDIDAS TRIBUTARIAS EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Proyecto de Acuerdo Nro. 009 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

Se le concede el uso de la palabra al señor Alcalde, manifiesta que los acuerdos a sustentar van en función del funcionamiento y el desarrollo de nuestro municipio hoy vamos a hablar de los proyectos de acuerdo que tienen una relación directa con tesorería ya que necesitamos el bien diría yo de nuestros contribuyentes darles esta oportunidad de ellos para que accedan a una serie de descuentos a una serie de situaciones importantes y se acerquen a nuestra tesorería a cancelar y adicional a eso también vamos a presentar hoy señor presidente otros acuerdos donde vienen unas adiciones de algunos dineros que han llegado de la onceava parte SGP, otros unos excesos ya de recaudó muy logrado gracias a nuestros contribuyentes que han ya pagado y nos han ayudado a que lleguemos a esos excesos que ya tenemos que comenzar es a ingresarlos de una vez a nuestro presupuesto, entonces voy a presentar el acuerdo número 08 y los demás van a ser presentados por el tesorero los que tienen relación con tesorería, el acuerdo 08 tiene dos puntos indispensables y aquí yo quiero hacer la claridad del porque tomamos la decisión de presentar estos dos acuerdos ante el honorable concejo municipal la primera razón es que el día primero de junio se inicia el proceso de actualización catastral de nuestro municipio en los polígonos ya determinados por intermedio de catastro multipropósito, este acuerdo municipal tiene dos puntos principales el primero es que ya se habían completado el tiempo de los descuentos ordinarios o normales que habíamos planteado para la gente o para las personas que deseaban cancelar entonces hemos solicitado al Honorable Concejo Municipal una ampliación de un mes más

Escaneado con CamScanner

del 10% sobre el impuesto para que de esta manera las personas puedan acercarse a pagar aquellos que quieran hacerlo y que realmente aquí tiene unas tiene connotaciones hasta la parte de interés de capital, cero sanciones, viene una parte muy importante le estamos solicitando al concejo autorización para que le demos un descuento del 20% sobre el capital a todas las personas que quieran acogerse a bases presuntivas mínimas, esto es algo muy importante y a mí me gustaría que la gente lo entendiera muy claro que es lo que nosotros estamos haciendo el año pasado el honorable concejo municipal nos aprobó nosotros el acuerdo 012 en dónde nos autorizaron las bases presuntivas mínimas qué es lo que estamos pidiendo en este momento hay que hacer una claridad muy importante toda aquella persona que haga su bases presuntivas mínimas no serán sujetos de actualización catastral que le estamos diciendo a las personas que la persona haga su propia autoliquidación y que de esa manera de una manera voluntaria se acerque a la tesorería municipal a pagar, se preguntaran pero porque otra actualización catastral si en el 2016 hicieron una, sin embargo, en esa no quedaron actualizados muchos sectores, lo que se pretende es que las personas que nunca le han pagado al municipio y ya han realizado construcción se acerquen a hacer la legalización que corresponde, la idea es que las puedan acceder al descuento antes del 31 de mayo.

Pide la palabra el Concejal Alejandro Cadavid, alcalde dos preguntas 1) Tengo quejas constantes de que no se pueden subdividir los lotes, en la secretaría de planeación no les están autorizando inclusive llevando todos los documentos y cumpliendo con la norma que se puede hacer ahí. 2) Cuál es la garantía de que las personas que en este momento se acojan a las bases presuntas mínimas que hagan lo que se está pidiendo luego no les van a hacer el catastro multipropósito.

Hace uso de la palabra el Concejal Carlos Omar, Alcalde pregunta esto que se va a realizar es general urbano, parcelaciones y campo.

Interviene el Concejal Sabas Salazar, Alcalde una pregunta si alguien tiene un lote, una finca y apenas está terminando de construir también lo acobija las bases presuntivas mínimas si reporta antes de la fecha indicada, aunque no lo haya reportado antes.

Toma la palabra el señor Alcalde, para dar respuesta a las preguntas realizadas por los Concejales:

- Concejal Alejandro, desafortunadamente al colocar la acción popular bloquearon todo lo que es licencias de construcción, divisiones y subdivisiones ahí no se puede hacer nada me toca asumir la responsabilidad política, esto hace parte de las complicaciones que ocasiono la acción popular no se puede hacer absolutamente nada porque se supone según la

Escaneado con CamScanner

Ley segunda de 1959, el municipio es categoría A, aquí solamente podría haber unidades de estudio medio ambientales y la realidad del territorio es otra, referente a la garantía al hacer lo de bases presuntivas mínimas el usuario es excluido del censo en el cual ya está identificada esa propiedad y ya no se le haria el proceso de catastro multipropósito a partir del primero (1) de junio.

- Concejal Carlos Omar, lo que se va hace es general, el casco urbano fue actualizado en el 2016 y se inició la ejecución en el 2017 todo el resto del municipio no está actualizado qué estamos haciendo nosotros evidentemente el municipio todavía no tiene una capacidad económica como para hacer una tabla rasa con todo el pueblo pero si le estamos dando la posibilidad a aquellos campesinos que quieran venir y hacer su autovalúo que lo tomen ellos y de una vez quedan actualizados porque el próximo alcalde tendrá que hacer la actualización catastral de todos los predios del municipio y aquí hay dos predios muy interesantes, eso es un tema bien interesante para la reunión del día que venga la gente de catastro multipropósito primer tema las 2900 hectáreas de smurfit kappa cartón de Colombia y el segundo tema son las 2870 hectáreas qué se inundaron en 1955 y que no le han pagado un solo peso al municipio de calima El Darién a manera de predial si antes del 55 si pagaban que sucede entonces porque dejaron de pagar y la norma el clara son aquellas zonas que están inundadas naturalmente y el lago calima no es una zona de inundación natural sino que es un lago artificial tanto es así que cuando se nos otorgaron este terreno en la entrada 4, 5 y 6 no lo entregaron por escritura pública, entonces porque ellos si tienen escritura pública, porque no le pagan un solo peso de predial de esas 2970. estamos buscando la forma jurídica que estas empresas paguen lo justo CELSIA con lo que produce la hidroeléctrica tendría con que pagar

- Concejal Sabas, sugiero de la manera más respetuosa que estas personas se acercaran a tesorería a que inició ese proceso de legalización evidentemente están haciendo algo que no es correcto que están construyendo pero en Calima hay más de no sé 50, 100, 200, 500 propiedades que están siendo construidas sin licencia de construcción en la zona rural de nuestro municipio por lo menos venir a decir estoy haciendo mi casa porque ni existe ningún registro, por ejemplo majagua tiene una solo ficha catastral, siendo más o menos 189 propiedades entre casas y parqueaderos cada una debería de tener su ficha catastral y no la tiene son ejemplos claros que hemos venido identificando y que están apareciendo hemos identificado más de 5 parcelaciones a la orilla del lago calima que tienen dos características prioritarias primero están en territorio claramente

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
http://www.concejocalimaeldarien.gov.co

Escaneado con CamScanner

del municipio de calima El Darién pergan todos sus impuestos en Restrepo y son más o menos entre 500 y 600 casas, la segunda qué es la que más me preocupa es que ni siquiera existen tenemos el caso de dos parcelaciones que cada una de esas tiene más o menos 150 casas y cuando pedimos al IGAC que nos entregarán las fichas catastrales de esas casas no aparece ninguna o sea ni siquiera pagan en Calima pero tampoco pagan en Restrepo, ahí hay una situación extremadamente complicada, hay evasión de impuestos. Otro caso bien importante es Río Bravo toda esta zona de Río Bravo sigue gran parte de ella no sé uno 80 o 90% pagando sus impuestos en el municipio vecino de Restrepo cuando deberían de estarlos pagando aquí en el municipio, estos temas son para que lo analicemos más detalladamente en el momento de la presentación del gestor catastral.

Se le concede el uso de la palabra a la Concejala Alexandra Giraldo Ledesma, alcalde que paso con el dinero de catastro multipropósito que van hacer las personas de catastro.

Toma la palabra la Concejal Beatriz Hurtado, pregunta el plazo máximo para hacer el auto avaluó es el 30 de mayo o 30 de junio.

Hace uso de la palabra el Concejal Alejandro Cadavid, quiero saber que paso con el proyecto de acuerdo del empréstito por lo que el contencioso administrativo lo tumbo cuando la Gobernación lo demando, referente a la acción popular en ningún lugar dice que se suspende la subdivisión en los predios rurales.

Procede el señor alcalde a dar respuesta a los Concejales:

- Concejala Alexandra, el tema de catastro tiene su propia sesión para resolver las inquietudes, aclaro que lo aprobado fue $3.594.0000.000, la inversión que se está haciendo es que ya se tienen las oficinas, los estudios y adicional a eso el mismo catastro multipropósito nos va servir para resolver el problema de la acción popular, ya se tiene el 30% de lo que se va a necesitar para hacer la resolución de la acción popular, este documento lo entrega catastro multipropósito, si no hubiéramos tenido catastro multipropósito el municipio había tenido que sacar un endeudamiento para hacer la actualización del EOT.

- Concejal Beatriz Hurtado, nosotros dejamos a potestad al Concejo que nos haga sus sugerencias, quiero ser claro en el tema se está pidiendo lo de las bases presuntivas mínimas del 20 % hasta el 30 de mayo y el 10% que se adicione para los descuentos generales en las personas que quieran pagar.

Escaneado con CamScanner

- Concejal Alejandro Cadavid, relacionado a lo que indico en el documento que tiene va encontrar que todas las subdivisiones, parcelaciones todo lo que usted quiera hacer tienen que tener sustracción de Ley segunda, sino no se puede otorgar la subdivisión, no solo es contra el predio santura, solo existen dos parcelaciones que tienen adelantado el proceso de Ley segunda majagua y santura y solamente por restitución de Ley de tierras se le ha entregado la sustracción a una propiedad del municipio. Relacionado con la denuncia todos los acuerdos del municipio de Calima El Darien fueron demandados, en este momento mi abogado Armando Escobar está revisando cada una de las denuncias y él sabrá cómo defender al municipio, hay algo muy importante la presunción de legalidad de los contratos, resulta que Ministerio de Hacienda considero que el empréstito y todo lo que tenía que ver con el endeudamiento del municipio de Calima El Darien cumplíamos con todos los requisitos y ahí está la sustentación, Infivalle que fue quien presto el dinero se cumplió con los requisitos de Ley, somos referentes en el tema de catastro multipropósito a nivel nacional, lo de las demandas dejemos que sean los entes de control que tomen sus decisiones y se pronuncien, para concluir lo que puedo decir es que Darien va pasar a la historia, con el catastro multipropósito, vamos a pasar de sexta categoría a quinta, vamos a tener los ingresos que nunca en la historia un alcalde ha tenido, el próximo alcalde los va tener y vamos a comenzar a legalizar este municipio para toda la gente no para unos pocos, los invito a hacer este debate en el momento oportuno.

Haciendo uso del derecho a la réplica, toma la palabra la Concejala Alexandra, señor alcalde lo espero aquí para hacer el debate, voy a solicitar información al señor tesorero sobre lo del esquema de ordenamiento territorial porque eso ya se había aprobado, usted sabe que nosotros somos control del municipio esa es nuestra función, con respecto a lo de las denuncias cuantas veces vea irregularidades lo hare de manera investigativa y no me cansare, a eso está expuesto todo servidor público, doy claridad que quien denuncio los acuerdos fue la jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca y efectivamente hay nulidad de dos acuerdos, en cuanto a lo invertido en catastro solicitare información a tesorería.

Al respecto el señor alcalde, da lectura a un concepto que tiene sobre licencias urbanísticas, no tengo más que decir la concejal Alexandra fue muy clara, procede a invitar a la mesa directiva en pleno, a los concejales y la comunidad que nos está viendo para que el día de mañana a las 10:00 a.m., nos acompañen a la entrega oficial por parte de la SAE de la finca la selva que ya es del municipio, esta finca tiene cinco objetivos principales, primero plan de vivienda hacer 600 viviendas, segundo hacer centro de prevención y rehabilitación, tercero centro de bienestar

Escaneado con CamScanner

animal, universidad del valle y el nuevo colegio, agradezco al Concejo por haber brindado apoyo para este proceso.

Intervención del señor Gustavo Castro Rebolledo, Tesorero General sustenta el Proyecto de Acuerdo Nro. 009 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022" durante la sustentación indica que los recursos que se adicionaran son los recaudados en mayor cantidad al presupuesto de ingresos se refiere, menciona el nombre de los rubros que en el momento sobrepasan la cuantía con los respectivos valores, informando de qué manera serán utilizados previa aprobación del Concejo.

Contando con la aprobación del Concejo procede a sustentar los demás proyectos:

- Proyecto de Acuerdo Nro. 013 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA CREDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2022", indica que los anexos están en lo entregado con la debida justificación y la denominación de los rubros que se afectaran.

- Proyecto de Acuerdo Nro. 012 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022", informa que se adicionaran $5.663.326.271,00 al presupuesto conforme la autorización del DPS, Convenio 382 de junio 15 de 2021, el cual tiene como objeto la ejecución de obras de infraestructura social productiva, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios comunitarios para la integración, estabilización y reconciliación social, el convenio se encuentra en los anexos.

- Proyecto de Acuerdo Nro. 011 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES Y REDUCCIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022", menciona que el acuerdo es sobre la última doceava que llegó del Sistema General de Participaciones, en el cual hace unos ajustes, los soporte se encuentran en el proyecto de acuerdo entregado.

Una vez terminada la sustentación por parte del señor tesorero, se continua con el orden del día.

Escaneado con CamScanner

QUINTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a:

- Oficio 2201 de 9 de marzo de 2022, enviado por padres de familia de estudiantes de la I. E. Simón Bolívar, sede German Mejía Tascón.
- Oficio enviado al correo electrónico el día 2 de mayo de 2022, por la señora Fabiola Sánchez, cuyo asunto es Denuncia pública LILIA STELLA HINCAPIE RUBIANO.
- Oficio 3223 de 5 de abril de 2022, enviado por Juan Esteban Varón Osorio, solicitud apoyo económico para desplazamiento a competencia deportiva.
- Oficio 4052 de 29 de abril de 2022, enviado por la Especialista María Elizabeth Álvarez Vélez, Rectora I. E. Gimnasio del Calima, solicitud de entrega en comodato área subutilizada del estadio municipal.
- Oficio enviado por el Doctor Sebastián Sulez Gómez, mediante el cual presenta excusas por la inasistencia a la sesión del concejo a la que fue invitado.
- Oficio 4103 de 2 de mayo de 2022, enviado por el Secretario de Gobierno, Carlos Arturo Contreras Castillo, donde solicita se autorice el reajuste salarial del señor Alcalde y Personero, conforme la normatividad vigente.
- Oficio enviado por el señor Alcalde Municipal, invitación a la entrega oficial del predio para el plan de vivienda municipal.

El señor presidente se refiere a que lo deja bastante inquieto el oficio enviado por la señora Fabiola Sánchez, manifiesta que es necesario tomar medidas

SEXTO PUNTO: PROPOCISIONES Y ASUNTOS VARIOS

Procede el señor presidente a informar que se encuentran en proposiciones y varios, concediendo el uso de la palabra de la siguiente manera:

- Concejal Alejandro Cadavid, tengo ciertas dudas con respecto a cuando el señor alcalde dice se ha recaudado un 30% de recursos, porque si va empezar a operar el próximo año, referente a las demandas no sé porque dice que nos encanta demandarlos si es la Gobernación que lo ha hecho y el Contencioso Administrativo es quien los ha tumbado, como va hacer 600 viviendas, un centro de rehabilitación y prevención para la drogadicción, centro de bienestar animal, universidad, un colegio, cuando no se tiene sustracción de área del predio adquirido la selva, ley del 59, no hay servicios públicos, no hay estudios de prefactibilidad, licencias ambientales del ministerio de la CVC., indica que en el Reglamento interno en el párrafo 5

Escaneado con CamScanner

del artículo 104, hace referencia del formato que debe ser entregado, por lo que da claridad que este no se entregó.

- Concejal Celina, primera vicepresidenta, quiero referirme al tema del lote de la selva como lo dijo don Alejandro, en ocasiones hay personas que me han preguntado sobre estas viviendas, realmente no comparto el darle mal la información a la comunidad y les he dicho como van a construir en un lote cuando al parecer pertenece a la zona amortiguadora del páramo del duende, al parecer esto ha sido utilizado para hacer política, es muy triste que se engañen a la comunidad así, que les digan a los que estuvieron en las barricadas que les van a dar vivienda ya construida, uno no está en contra, el alcalde debe explicarle a la comunidad el cómo le va a construir las viviendas en el predio, otro tema es acerca de la vía de la vereda El vergel por el estado en que se encuentra cada día se deteriora más y de las demás vías, se hace el llamado al alcalde para ver que va pasar con estas vías. Igualmente informa a cerca de lo que está pasando en la vereda El Diamante el refrigerio que le dan a los niños es muy mínimo, que está pasando con el alimento de ellos.

- Concejal Alexandra, precisamente como lo manifestaron mis compañeros yo quiero decir que tener vivienda es una bendición, eso tenemos que tenerlo claro todos, el déficit de vivienda es enorme, que bueno que se traiga vivienda al municipio, eso mis compañeros y yo lo aplaudiríamos, pero sí señor alcalde solicitarle por favor nos haga llegar los documentos de esos predios para saber en qué condiciones se encuentran, cual es el estudio de suelos, sus escritura, las expectativas son grandes de todas las personas que no tienen vivienda pero si es bueno que desde acá del Concejo municipal mirar en que forma están los terrenos para que desde aquí las personas se den cuenta de su estado, es importante que se planee y programe para que no se vea afectada la comunidad como es el caso del barrio los Altos del Darién que queda por Dos quebradas, que se quejan por la problemática con el alcantarillado, quiero hacer la siguiente pregunta de manera propositiva en qué condiciones esta nuestro plan maestro de acueducto y alcantarillado, la petar, contamos con la capacidad para el sostenimiento de esas nuevas viviendas, también quiero informar que he recibido quejas sobre el cobro que se está haciendo en las entradas 4 y 5, que a cada puesto se le cobro un impuesto, solicitar a Tesorería nos informe cual fue el cobro y el recaudo, en qué condiciones y bajo que contrato las hicieron, solicito señor presidente el estatuto tributario que está rigiendo en el momento. Señor alcalde

Escaneado con CamScanner

aprovechando que esta acá nos informe como esta la seguridad en el municipio, de qué manera se está monitoreando el estadio municipal, con las Juntas de Acción Comunal en lo que refiere a seguridad, invito a Honorables Concejales y a las Concejalas Beatriz y Celina para que desde la comisión especial para la mujer trabajar la parte de violencia intrafamiliar, como también, por la situación en que se encuentran los colegios acerca del consumo de sustancias sicoactivas, citar a los integrantes del comité de sustancias sicoactivas para que nos den informen al respecto.

- Concejal Francisco Hurtado, quiero hacer referencia al tema de la acción popular ante la comunidad de Calima El Darién, ustedes no creen que posiblemente no hayan personas que tengan propiedad en Calima El Darién que estén detrás de esto, porque no creo que una señora con todo el respeto así porque así, le da por meter una acción popular, yo creo que hay personas que quieren perjudicar a Calima El Darién y que dicen querer a Calima El Darién, en realidad no perjudican al señor alcalde perjudican a toda una comunidad, no se cuál es el odio, un municipio que quiere salir adelante que quiere progresar y haber personas que tengan en su conciencia frenar el desarrollo de un pueblo, lo otro que yo me quiero referir alcalde felicitaciones por ese predio que su gestión, por su visión, por las ganas de ayudar a la gente de Calima El Darién haya conseguido ese predio, como no pensar en la gente, el déficit de vivienda del municipio está pasando por las 1750 un poco más, como no ver de buena manera esta gestión, todas las gestiones en cuanto a servicios y demás se hace es cuando está el terreno, eso no se hace antes.

Hace uso del derecho a la réplica la Concejala Celina, lo que yo pido Concejal Hurtado es que el alcalde le dé la claridad a la comunidad si realmente le va cumplir a estas personas con estas viviendas o no, porque lo que le estoy diciendo es que este predio al parecer pertenece a la zona amortiguadora del páramo del duende y yo estudie ingeniería ambiental hasta donde tengo entendido estos predios son intocables ahí no se puede construir entonces esa es mi pregunta y lo que me pregunta la comunidad, claro que la gente necesita vivienda pero si no se puede construir ahí que gestione por otro lado donde si se puedan hacer las viviendas, en ningún momento estoy en contra de que le den vivienda a las personas siempre apoyaré esos proyectos, lo que no estoy de acuerdo Concejal Hurtado es que se engañe y que se sigan engañando, otra pregunta para el señor alcalde que pasa con la vía de la ciudadela porque no se ha terminado.

Escaneado con CamScanner

- Hace uso del derecho a la réplica la Concejala Alexandra, nuevamente Concejal Francisco Hurtado usted menciono senderos del lago y qué tiene que ver senderos del lago acá, ustedes saben el detrimento patrimonial tan horrible que hay y que se pidió con la Honorable Concejal Beatriz una acción de repetición y no sabemos en este momento que ha pasado, lo otro honorables concejales es que esta es una mesa de diferentes ideologías que hay que respetar si la señora que hizo la denuncia Honorable Concejal Francisco no tengo ni idea quién es ni nada porque por qué no la invitamos al Concejo Municipal, en lo en lo de vivienda Honorable Concejal Hurtado es que nosotros somos concejales entre más claridad allá en un proyecto muchísimo mejor es que no se le está haciendo oposición a lo de lo del plan de vivienda del señor alcalde, vuelvo y repito bienvenido pero tiene que cumplir con uno requisitos para que a futuro no vayan a ver dudas porque a veces por no preguntar, nos pasan una cantidad de cosas o por no denunciar de manera investigativa.

- Concejala Beatriz Hurtado, quiero referirme específicamente al tema de la acción popular, es muy interesante el documento que envía la señora Fabiola que yo tampoco la conozco al parecer tiene información que nosotros no teníamos y si quisiera conocer de fondo el fallo o el auto este de nulidad del juzgado de tierras o del juzgado que ha proferido ese fallo y conocerlo en sus partes para uno saber qué es lo que tiene, es muy grave claro que sí, un municipio que tiene un desarrollo desordenado sí, pero que tiene vocación turística, emblemático en el valle por el embalse por su paisaje por su cercanía a la capital por su clima por sus paisajes por las reservas mismas, no creo que sea justo que se le frené un desarrollo sostenible.
 También quiero referirme a un documento que leyó la señora secretaria en correspondencia, es un documento de alguna vecina de alguna persona de la ciudadela, hace referencia al centro comunitario la ciudadela dónde hay sede educativa desde 2017-2018, el Concejo municipal en el 2017 hizo el cambio de uso de suelo mediante acuerdo pero ningún concejal ni el alcalde mismo aprobó ese cambio de uso de suelo para colocar allí una sede educativa y que se perdiera la parte de la primera infancia, con esa solución lo que se pretendía que pueda convivir en esa comunidad la educación primera infancia, básica primaria y ojalá se pudiera o pienso en el imaginario algún día vamos a tener la sede para para básica secundaria siquiera hasta noveno.

Escaneado con CamScanner

- Acota la Concejala Alexandra, en los audios debe estar lo que se dijo en ese tiempo que no afectara a la infancia esa claridad se realizó no sé si lo recuerdan el Honorable Concejal Horacio y Hurtado.

- Continua con la intervención la Concejala Beatriz, recuerden en el 2020 desde febrero desde el inicio de las sesiones empezó la comunidad de la ciudadela a hacer escritos solicitudes, a pedir el apoyo del Concejo para que el hogar comunitario no saliera de allí quiero también dejar claro que en el IGAC ese bien del municipio figura como bien de uso comunitario y cultural entonces pues el acuerdo veo que también estás demandado No el acuerdo de agosto del 2021 Entonces yo no sé y ahí estoy de acuerdo a qué jugamos o a qué juega el gobierno o a qué juegan nuestros superiores, no sabe uno que hacer, si uno tiene voluntad de trabajo iniciativa tiene que estarse defendiendo de procuraduría, fiscalía se siente en el lugar equivocado, vi que el acuerdo esta demandado eso desmotiva mucho, hablando en el 2020 con el alcalde cuando yo hice esa propuesta dijimos hay que mejorar unas baterías sanitarias, el municipio debe hacer una mejoramiento allí, en este momento no creo que haya presupuesto para construirle a la ciudadela un centro comunitario o un CDI, ojalá hubiera recurso propio para construir un centro de integración infantil sería espectacular, por ahora eso es lo que tenemos y es la solución más salomónica porque una comunidad no puede convivir, porqué unos directivos, unos dirigentes tenemos que mantener como tanto capricho como tanto ego a mí eso no me parece, es que la educación empieza desde la primera infancia señores o qué hacen las mamás con los niños de tres años que se tienen que ir a trabajar y si no hay una casa adecuada no ahí no se le está violando el derecho a ningún niño; para informar a la comunidad sobre la acción popular si se deberían promover espacios políticos el Cabildo abierto es una figura que tiene una reglamentación específica en la ley pero que se puede hacer, invito al concejo que miremos y lo hagamos.

- Concejal Sabas para responderle a la concejal Celina sobre el tema de la vía El vergel yo soy uno de los más afectados concejal, lo que pasa es que el tiempo no nos ha acompañado, el presado y ese material ya lo están recopilando lo están recogiendo, al frente de Emcalima el alcalde está en la tarea porque no solamente El vergel, él tiene como 5 veredas y otras urbanizaciones que tiene que ir a hacerle mantenimiento a las vías entonces para que la gente se dé cuenta por favor estamos en turno y el tiempo desafortunadamente no nos ha acompañado, de acuerdo con ese problema

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
http://www.concejocalimaeldarien.gov.co

Escaneado con CamScanner

de senderos del lago más adelante lo vamos a tocar que ya más tiempito tengo que traer unos documentos porque eso es un problema grave que nos dejaron unas amistades atrás y ese tema hay que tocarlo muy cuidadosamente con los compañeros concejales dejémoslo por ahora así para que no nos alarguemos mucho en el tema

- Hace uso de la palabra el señor presidente, siempre hablo historia voy a hablar de historia cuando el barrio Canadá ese lote era de mi padre lo vendió por muy bajo precio porque era para un plan de vivienda nadie creía que como que no tiene servicios que mire que aquello ahí está el barrio Canadá sigamos con la ciudadela Germán Mejía Tascón lo mismo, ese potrero eso es una finca decían aquí ahora veo la ciudadela sigamos Guayacanes cuándo comenzamos con Ismael Valencia la construcción de la petar eso no lo terminan y se terminó lo único que no nos pueden quitar a nosotros los pobres son las esperanzas, las esperanzas son las que nos hace soñar y los sueños se convierte en realidad porque Dios está con los que sueñan la finca la selva conozco bien centímetro a centímetro fue de mi tío Oscar Mejía, tiene una parte de arriba pero tiene unos planes bien abajo porque si no me equivoco, me corrige señor alcalde son como 27 hectáreas, quiero felicitar a esta señora que mandó esa carta de la procuradora agraria tiene una entrega y una personalidad, una palabra soez voy a decir una verraquera denunciar eso pero con su nombre y número de cédula, sé que la gran mayoría de los habitantes de Calima Darién lucharemos contra esa ley segunda porque es que hay una pregunta que yo siempre me hago alto anchicaya esa montaña la CVC hizo sustracción de ley segunda para construir el alto anchicaya no lo hizo la CVC, cuándo comenzó la construcción de la hidroeléctrica del Río calima de cuándo es la ley segunda entonces ese terreno estaba en ley segunda y no lo hizo simplemente estoy de acuerdo totalmente con el concejal Hurtado y sigamos salvajina yo siempre he dicho de la CVC y se lo he dicho aquí todo juez tiene que tener autoridad moral y en el alto anchicaya porque fui estuve cuando llenaron el alto, el daño ecológico fue enorme habían 70 personas al mando del negro Chema no se me olvida quemando madera cedros caobos de todo y cuando llenaron el lago dos canoítas sacaron un mico y un perezosito, entonces dónde está la autoridad moral, pero la finca la selva tiene abajo unos planes que no son del páramo del duende y si nos vamos al paramo del duende muchos que atacan eso de la Ley segunda tienen fincas cerca al páramo del duende o en el páramo del duende entonces qué pasa pero yo sí quiero felicitarlo señor alcalde y sé que Dios va a estar con usted y todo aquel que quiere darle una casa a un pobre

Escaneado con CamScanner

que no la tiene para mí es un héroe y si solo puede construir una yo Me sentiría orgulloso de haberlo apoyado a usted porque yo digo esto para terminar es mejor Dale la mano al amigo para que no tropiece en la piedra que recoge lo del suelo y los grandes los grandes han sido tercos como usted, usted va para adelante con ese plan de vivienda lo luchara y lo sacara adelante cuando Tomás Édison inventó el bombillo le preguntaron cómo lo hizo dijo yo no les voy a decir cómo hacerlo le voy a decir 800 maneras de no hacerlo se había equivocado 800 veces pero nos lo dejo, su padre nos dejó la ciudadela y usted nos va a dejar la selva una ciudadela en medio de la selva y me salen rima yo sé que lo va a hacer y lo va lograr y estaremos apoyándolo señor alcalde.

- Por segunda vez interviene la Concejal Alexandra, precisamente es para darle claridad a la comunidad en algo y a usted también señor presidente, en realidad esto así es infructuoso y no se hace interesante un concejo de esta manera señor presidente porque precisamente aquí estamos es para velar por los Darienitas, por los proyectos que se están sacando mire lo que es y la comunidad es la que dice y juzga decir que no quisieron no en este momento seamos claros frente a este fenómeno digamos que lo que necesitamos es como las personas están emocionadas porque ya saben de un terreno grande para vivienda sí, es comprensible que lleguen a nosotros como concejales ósea representantes de esas comunidades a preguntarnos en qué condiciones están los terrenos, démosle claridad a esa parte de esa manera honorable presidente y eso es lo que nosotros estamos acá preguntando porque nosotros somos los mensajeros de la comunidad Referente honorable presidente al tema que usted toca de la ley segunda de 1959 cabe precisar algo es que cuando el señor Martín Mejía alcalde municipal vino a mostrarnos esa ley segunda muchos de nosotros estuvimos de acuerdo y en todo no hay que estar en desacuerdo señor alcalde y creo que usted lo recuerda dijo que primer vez que yo estaba de acuerdo en algo y coincidíamos y así es precisamente es mirar porque yo también lo digo que hay que levantar esa ley segunda con responsabilidad ambiental obviamente nos perjudica enormemente, si se pudiera levantar seria pues una bendición para muchos porque eso es que llegue el progreso al municipio y el desarrollo para un territorio que se presume turístico y que se declaró como zona de desarrollo turístico si no estoy mal entonces cabe anotar a la comunidad de que esa ley segunda si es bueno levantarle siempre y cuando sea con responsabilidad ambiental, es decir, donde haya que protegerse protege pero hay sitios donde ni siquiera hay un árbol ustedes todos lo pueden saber

Escaneado con CamScanner

también en estos momentos los campesinos van a construir una casa y resulta que para hacer cómo se llama eso sustracción de área les cobran una cantidad de dinero que ellos no lo tiene entonces quería honorable presidente agradecerle por su tiempo y decirle que él las cosas es según como uno las haga entender porque aquí vuelvo y repito no es que nadie está en contra de un plan de vivienda sino todo lo contrario darle a orientación responsable a las personas.

17

- Al respecto el señor presidente, usted tiene toda la razón pero es que cuando utilizan unas palabras que las escuche aquí no le mientan a la comunidad entonces yo tengo que decir es que no le mienta mentir, yo digo una cosa Dios qué es el que define todo calima y en esta administración se va hacer un plan de vivienda Dios lo permita se haga llegado el caso que no que no pudiera ser ha habido la intención, el trabajo desinteresado, honesto de un gran líder que quiere dejar historia en Calima Darién.

Se le concede el uso de la palabra al señor alcalde, yo qué esto es un poquito por fuera de lo normal que un alcalde se quede una sesión del Concejo pero a mí me gusta, recuerdo las palabras de la concejal Alexandra yo pasé por acá por eso me gusta, varios temas aquí importante presidente me voy muy preocupado yo sí me voy muy preocupado presidente me voy muy preocupado por la actitud de algunos concejales qué no hemos empezado a hacer el plan de vivienda y ya están en contra del plan de vivienda a mí me deja muchísima preocupación presidente porque definitivamente esto no es en contra de Martín Mejía esto es en contra de la gente que tiene la necesidad de esas víctimas del conflicto, madres cabeza de hogar, personas que no tienen mire si usted le dijera yo todos los mensajes que tengo en este momento en mi celular de personas diciéndome cómo vamos a ir avanzando en este tema y que la luche por ellos yo sí me voy muy preocupado me voy muy triste porque aquí en alguna ocasión no le mienta más al pueblo alcalde no le mienta que ese lote no se lo pueden entregar mañana me lo entregan yo creo hay cosas en las cuales uno debe de hacer oposición pero hay otras dónde hay que empujar el pueblo hacia adelante y yo creo que es imposible es increíble que yo ni siquiera estoy recibiendo el lote y ya haya una oposición frente a esto yo creo que aquí tenía que ser una palabra única de todos los concejales pensando en la gente humilde de este pueblo, me voy triste me duele el alma que uno luché como hemos luchado y cómo está luchando esta administración para traer ese plan de vivienda para traer ese lote a nuestro municipio y que hayan concejales que en este momento tengan una posición en contra del plan de vivienda. Yo quiero también decir otra cosa zona de amortiguación todo Darién está en zona de amortiguación todo Darién está o en

Escaneado con CamScanner

el páramo del duende o está en la cerbatana todo absolutamente todo entonces cómo hicieron para hacer las construcciones como Comfandi, la hidroeléctrica, el resto de casas que existen de aquí para allá y de allá para acá. Yo no entiendo pero aquí hay cosas que uno verdaderamente no entiende, qué casualidad Martín Mejía empieza un plan de vivienda y casualmente aparece una acción popular en contra porque claramente esta acción popular va en contra de los pobres de Darién, va en contra de la posibilidad de tener una vivienda lo que podíamos haber empezado ya a iniciar con el proyecto ahora tengo que como ya le metieron la zancadilla, ya le metieron la tranca a la rueda ahora me toca comenzar a buscar la forma de cómo sustraer esos terrenos para poderle dar vivienda a esa gente pobre pero para eso está mi grupo jurídico en este momento atacando esto y la única solución es la sustracción de Ley segunda pero no persigamos más al pobre, me duele eso qué pena no quiero excederme en palabras pero me duele que persigan a la gente humilde que no tiene vivienda cuántas personas en este momento viven tres cuatro y cinco familias en una casa pagando un arriendo que no tiene ni con que pagarlo mi papá decía presidente una frase muy bonita tener casa no es riqueza pero no tenerla si es mucha pobreza y yo sí quiero invitar presidente por Dios, cómo puedo presentar un proyecto cuando todavía ni siquiera me han entregado mire por eso tiene senderos del lago como yo puedo hacer acueductos y alcantarillado en algo que no es mío primero las cosas tienen que ser del estado primero las cosas tienen que ser del pueblo para poderle invertir aunque sea un estudio, yo no tengo nada en este momento porque porque soy legal porque soy correcto porque primero me tienen que entregar y tiene que haber una escritura pública radicada debidamente diligenciada a nombre del municipio de calima El Darién para poder que el municipio le invierta plata a ese lote presidente, mañana a las 10:00 de la mañana no lo entregan pero no se lo entregan a Martín Mejía presidente, se lo entregan a las víctimas del conflicto, madres cabeza de hogar, a las personas que están trabajando en el lago, se lo entregan a todas esas personas que no tienen vivienda no a Martín Mejía, Martín Mejía la persona que en este momento hizo la gestión pero no fue solo el presidente fueron todos ustedes concejales fue la administración municipal ellos fueron los que sacaron Martín veía solo el alcalde pero si no hubiera sido por ustedes concejales por Iván Mejía por Francisco Hurtado por la profe Beatriz por Don Miguel Benavides por dónde Sabas Salazar que recuerdo unas palabras suyas presidente cómo le van a entregar al alcalde una bicicleta sin llantas cuando yo pedí en está en este recinto que me entregarán la posibilidad iniciar la negociación del lote de la SAE, sí claro hágale pero no lo puede ni vender ni enajenar ni subdividir ni absolutamente nada y ahí tiene usted toda la razón presidente era una bicicleta sin ningún tipo de ruedas, yo sigo para adelante presidente con el plan de vivienda porque no es el mío es el de la gente pobre de

Escaneado con CamScanner

este pueblo y que tiene derecho a una vivienda continuó presidente, Yo escucho la concejal Celina y a usted don Sabas todos me dicen las carreteras rurales no se pueden los campesinos no se pueden concejal usted fue la que más me persiguió a mí el año pasado cuando yo aproveché un derrumbe y comencé a arreglar vías rurales entonces no hagamos un doble discurso porque si allá arriba hay 3500 m3 de roca muerta en un derrumbe que pudiera yo estar aprovechando en este momento para arreglar las vías rurales de nuestro municipio y no lo puedo hacer porque aquí el año pasado me trataron de minería ilegal aquí trajeron una señora y yo no sé porque se nos olvida tanto eso a decirme de que yo estaba haciendo minería ilegal cuando yo aproveché un derrumbe ahí hay 3500 m3 presidente pero gracias a la queja que usted me puso honorable concejal Celina yo no le puedo ayudar a los campesinos a utilizar porque esa queja existe en este momento en la CVC, por esa razón así gestión de riesgo me haya dado permiso de la utilización de ese material gracias a usted no lo puedo usar porqué razón porque me voy para la cárcel y le puedo traer el documento la CVC, me dice alcalde este terreno hay que retirarlo porque está poniendo en riesgo una casa que queda a 100 metros de la mina pero coja retírelo y llévelo a un sitio almacenamiento pero no la aproveche porque usted tiene una denuncia aquí en la CVC, por el aprovechamiento que hice el año pasado de un derrumbe presidente entonces a mí sí me duele don Sabas cuando usted me llama insistentemente en su vereda alcalde ayúdenme alcalde ayúdeme pero yo cómo le va ayudar don Sabas sino tengo las herramientas, sino puedo aprovechar esa roca muerta que está allá arreglando las vías de nuestro municipio entonces yo creo que hay que decirle la comunidad también las cosas como son y yo estoy denunciado en este momento por la concejal Celina Díaz en CVC, por el aprovechamiento entonces usted lo dice aquí delante todo mundo que yo que estoy haciendo usted me amarro concejal, la felicito porque me bloqueó, pero a mí no me bloqueó concejal bloqueo a los campesinos a la gente del campo a la que no se le ha podido llevar esos viajes de material. Aquí está el documento míralo en resuelve conclusiones para el retiro del material debe contar con una comisión de topografía que cuantifique el volumen del material y la revisión del área del lote, es de resaltar que el retiro y acopio se debe estrictamente a las condiciones de gestión de riesgo el incumplimiento de cualquiera de estas pretensiones se verá abocado a una denuncia para usted ante las entidades de rigor, además, debe seguir los lineamientos de protección de la flora y la fauna y debe ser llevado a un sitio de acopio concejal ósea yo me gasto 300.000.000 de pesos o 200.000.000 de pesos retirando un derrumbe pero tengo que llevarlo a un sitio de acopio y no se lo puedo dar a los campesinos eso es grave ni tampoco puedo sacar un viaje de arena de balastro del río calima si saco algo para hacer descolmatación lo tengo que dejar a la orilla y no lo puedo llevar a ningún sitio de los que necesitamos en este momento

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
http://www.concejocalimaeldarien.gov.co

Escaneado con CamScanner

nuestro municipio y ahí quiero resaltar una cosa presidente aquí que hay que darle cuando yo he dado madera también reconozco en público presidente la empresa smurfit kappa cartón de Colombia nos ha regalado más de 1000 metros cúbicos de material y nos sigue regalando mañana van todas las volquetas del municipio a seguir sacando material de arriba de la cantera y ese es el material que estamos utilizando nosotros en nuestras vías y es el material presidente que lo invitó mañana si usted quiere asistir que va a llegar en la zona de la esperanza para hacerle la subbase a ese terreno para poder aplicar nuestro fresado la próxima semana si Dios lo permite, la honorable concejal Alexandra habla de dos temas muy interesantes drogadicción y violencia, creo que he sido muy responsable de mi parte en estas condiciones hoy hablar de dos temas tan delicados yo pienso presidente respetuosamente sin inmiscuirme en las cosas del concejo que citen a mi secretario de gobierno y secretario de salud, que le hagan un cuestionario bien interesante frente a estos dos temas porque yo sería irresponsable presidente entrarme a este par de temas, creo que habría mucho que hablar y sería irresponsable de parte mía entonces concejal le pido mil excusas ante mi ignorancia y a mi falta de documentos. Acción popular acción popular lo más grave presidente lo más delicado que nos ha pasado yo le adelanto una cosa presidente no tengo ni idea quién es esa señora Fabiola pero tocó tres temas fuera de todos los muy importantes que presentó qué no habían tocado nunca y es el tema del campesino resulta presidente que Darién vive según la encuesta que hicimos nosotros el primer año de pandemia el 35% de nuestra población se dedica a la ferretería a la construcción ferreterías volquetas transporte el señor que va y trabaja y el 45% a la agricultura y en esta acción popular si se aplica como los amigos y estoy de acuerdo honorable concejal esta acción popular empieza por una pelea de entre dos familias ricas del Valle del cauca porque la 1 no quiso y porque la otra no quiso tampoco y eso lo sabe toda la orilla, toda la orilla del lago sabe exactamente porque inicia esta acción popular, me acuerdo unas palabras presidente un chat que hay aquí de propietarios de la orilla del lago, ahí decían tranquilos ya viene la acción popular y con esa acción popular vamos a bloquear ese alcalde, entonces honorable concejal Francisco usted tiene toda la razón son personas también de aquí de Calima El Darién son personas que cómo vienen los fines de semana no les importa lo que pasa en las veredas de nuestro pueblo honorable presidente y honorables concejales pero le voy a contar una cosa presidente estaba yo sentado en el salón de la gobernación y llegó una persona que hace parte del Gobierno Nacional en su momento que trabaja en el Ministerio del Medio Ambiente sabe que dijo esa señora presidente sancione y demuela, le contesté estando los 19 alcaldes del Valle del cauca por cuál empiezo por Comfandi, la hidroeléctrica o empiezo por la casa de sus suegros o señora gobernadora o empiezo por la casa suya porque yo no ella señora tiene casa aquí

Escaneado con CamScanner

a la orilla del lago, entonces uno dice en que estamos presidente pero ahora muy grave, que nos vamos a poner a ser presidente cuando a mí me toque ir parcelación por parcelación hacer la suspensión de obras porque si no soy yo el que me voy para la cárcel, qué vamos a hacer con los ferreteros porque el 80 o 90 por ciento de la construcción que se hace en Darién sale de los ferreteros de nuestro municipio, que vamos a hacer con los personas que van allá lo que llamamos la rusa donde el 35% de las personas de Darién se dedica exclusivamente a temas que tenga que ver, qué vamos a hacer con los volqueteros que son los que traen el material, los carpinteros pero venga presidente y entonces qué vamos a hacer con los Campesinos que producen tomate, habichuela todos nuestros productos agrícolas porque según la acción popular aquí no podía ver ni siquiera explotación agrícola, entonces qué vamos a hacer mire como una cosa persiguiendo un alcalde para bloquear un plan de vivienda termina en un bloqueo completamente de un municipio presidente y concejales que esto es lo más grave qué puede suceder en nuestro municipio de Calima El Darién. Condiciones del lote presidente yo le hago este una memoria también que usted me encanta cuando hable a eso acuérdese que eso fue de su tío pero es que también fue mi tío resulta presidente que mejores condiciones no puede haber en otro lote de este municipio son los planes más hermosos que tiene este municipio y se lo vamos a entregar a la gente que los necesita tiene que haber un proceso para que este se lleve pero le voy a contar una cosa presidente acabo de aprobar hace 15 días no hace un mes y medio 1100 millones de pesos que empiezan a ser ejecutados dentro de 15 días presidente para realizar la planta alterna del Sinaí la planta alterna del Sinaí es subir nuestra planta de tratamiento a 1710 metros de altura, de allí vamos a bajar el agua tratada directamente para suplir todas las necesidades de la parte superior de nuestro municipio y de ahí viene el agua completamente de nuestro barrio la selva pero acuérdese también presidente nuestra planta de de tratamiento abajo está si mi memoria no me falla yo no sé si de pronto el concejal Horacio los más antiguos acá me pueden dar un poquito más de ilustración según el último estudio está solamente en el 50% de su utilización viable entonces yo creo que aquí hay cosas que tenemos que contarlas y cómo deben de hacerse y no pensar que ni siquiera hemos empezado la posibilidad de hacer nuestro plan de vivienda y que definitivamente estemos colocándole talanquera qué rico presidente qué ese el plan de vivienda para la gente de nuestro municipio tuviera el apoyo 100% de los 11 concejales que nos pusiéramos de acuerdo los 11 concejales para sacar adelante ese plan de vivienda sería lo más espectacular del mundo que aquí no sé hablara de qué son el plan de vivienda del alcalde de sus seis concejales no que sea el plan de vivienda de los 11 concejales de Calima El Darién porque el hambre alcanza para todos y la gente pobre no solamente voto por mí presidente también voto por usted también voto por la

Escaneado con CamScanner

concejal Celina también voto por Don sabas también voto por el concejal Francisco Hurtado concluyo presidente vía la ciudadela que porque no termino una cosa inició otra presidente porque está mi forma de trabajar mire la gente no entiende una cosa presidente cualquier decisión que en lo publicó nosotros tomemos hoy se demora 45 días hábiles simplemente en el proceso normal de licitación si yo me pusiera presidente a esperar terminar algo para iniciar otra cosa no haría nada como han venido haciendo muchas administraciones yo voy sacando cosas que van saliendo y por ejemplo en este momento presidente todo el proyecto de la pavimentación bulevar de la ciudadela está en revisión de infraestructura del Valle sin eso no puedo presentarlo presidente yo no soy irresponsable pero hay que había que hacer en el municipio de Darién primero había que hacer el colector de aguas lluvias segundo había que hacer la reposición de redes ahora sí hablemos de pavimentos, yo estoy casi seguro y me da mucha preocupación presidente la plata está 1.400 millones de pesos que deben de empezar su ejecución presidente apenas terminemos todo este proceso en regalías acuérdese que eso es de vital importancia proceso de regalías pero también acuérdese que estamos en otro problemita se llama ley de garantías, con la ley de garantías hay una situaciones bien importantes que es lo importante presidente que la plata está y que el proyecto en este momento presidente a la hora que usted lo quiere hacer revisar está en el proceso de revisión por parte del equipo de infraestructura del Valle del Cauca de regalías apenas ellos lo aprueben inicia totalmente el siguiente proceso que ya es la adjudicación y que se lo gané el que se lo gané porque es por intermedio de regalías entonces eso debe arrancar dentro de muy poquito 1400 millones de pesos creo que es un poquito más un poquito menos pero arranca ese proyecto directamente en este momento en el transcurso de que termine la revisión que no creo que se vaya mucho más entonces presidente yo quisiera hacerle una solicitud verbal de la manera más respetuosa yo creo que sí es muy importante presidente que hagamos una reunión del concejo directamente para la acción popular y que se convoquen a los diferentes actores y autores de esto pero que se convoque presidente a los positivos porque tenemos que resolver este problema esto no es de pelea esto ya no es de Martín Mejía y en contra de no, es de unirnos entre todos para poder que saquemos a este municipio de este problema de ley segunda y sabe porque presidente le voy a decir porque, vale lo mismo escúchenme esto los estudios son lo mismo de una finca o una casita de cualquier persona en una vereda de nosotros que de una quinta o de una parcelación a la orilla del lago, la diferencia es una simple presidente yo no creo que las diferentes personas de nuestras veredas tengan el dinero suficiente para pagar todos los estudios de una sustracción de ley segunda donde ni siquiera grandes parcelaciones de este municipio lo han podido hacer entonces esto es un problema

Escaneado con CamScanner

grave presidente y yo creo que tenemos que buscar la forma de resolverlo Muchas gracias.

Hace uso del derecho a la réplica la Concejala Celina y Alexandra:

El señor presidente interviene perdón honorable concejal Alexandra en que ha perdido la autonomía el concejo el señor alcalde estaba respondiendo unas preguntas que ustedes mismo hicieron para mí no es irrespeto aquí le doy la réplica a la Concejal Celina, declaró la sesión permanente a las 7:27 p.m.

Concejala Celina, gracias presidente pues la verdad yo no entiendo el alcalde porque le causa molestia porque se le pide que le haga una claridad a la comunidad y en ningún momento alcalde yo estoy en contra de que le den vivienda a las personas, lo que yo solicité es que le haga la claridad a las personas si realmente le van a dar estas viviendas o no eso es lo que yo he solicitado, yo creo que sido muy clara con la pregunta que se le ha hecho. Segundo alcalde usted dice que yo he sido una de las que lo he estado persiguiendo a usted para lo de las vías en ningún momento cuando usted dice que nosotros fuimos los que trajimos a la señora que hizo la denuncia pública la de la mina en ningún momento nosotros la trajimos a ella, ella vino hizo una denuncia pública yo creo que sería irresponsabilidad nosotros como concejales no pronunciarnos respecto a una denuncia que ya vino hacer aquí otra cosa alcalde yo creo que el arreglo de las vías no se hace con material de mina hasta lo que yo tengo entendido no se debe hacer con material de mina y lo otro alcalde usted ni siquiera le solicito un permiso a la señora de ese predio por eso a ella vino a hacer esa denuncia pública usted dice que sí que yo he sido una de las que de batalla por las vías claro que sí y a mí no se me pude olvidar alcalde donde yo me metí a recoger mis votos no sé me puede olvidar y yo creo que menos a usted como alcalde menos a usted entonces yo creo alcalde de que si yo he hecho mal en venir hacer denuncias como yo las hago públicamente en el estado en que está en las vías pues créame alcalde que para mí sería como concejal, muy mal concejal, donde yo vea que una vía está dañada y no venir a traer eso al concejo y más de venir a decirle a usted como alcalde pero en ningún momento yo creo o no sé los demás concejales que nosotros hemos traído aquí a la señora ella vino hizo la denuncia pública aquí que usted le estaba extrayendo material de allá de lámina donde ella entonces yo creo alcalde y quiero dejar muy claro eso que la comunidad le quede claro eso que no fuimos nosotros que la trajimos a ella. En cuanto lo de las viviendas yo creo que los demás concejales lo han dicho han sido muy claros un plan de vivienda sería genial que llegue aquí pero no en la forma en que lo dijo el presidente a qué con mentiras la comunidad sabe las mentiras que el

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
http://www.concejocalimaeldarien.gov.co

Escaneado con CamScanner

alcalde nos ha metido, la comunidad lo sabe mire lo que le está diciendo de la ciudadela, mire la ciudadela cómo está en estos momentos.

Interviene el señor alcalde, concejal que mentira le he dicho, yo quiero saber qué mentiras estamos aquí en un debate presidente, continua la Concejal Celina, la misma comunidad lo sabe, de verdad que, si le pido respeto en cuanto a eso alcalde, lo que le solicito es que esas viviendas se les da a las personas eso es lo que yo estoy solicitando que realmente se cumpla, presidente lo que si tengo entendido es que nosotros nos regimos a la ley.

Los concejales Alexandra Giraldo Ledesma y Horacio Ceballos, manifiestan que se debe dar por terminada la sesión ya que se perdió el orden, se perdió la autonomía.

El señor presidente indica ustedes siempre arman el desorden, ofenden el alcalde, me ofenden a mí, me tengo que quedar callado que la misma gente juzgue, doy por terminada la sección a las 7:32 pm

IVAN HUMBERTO MEJIA MONTOYA
Presidente

LEYDI PAOLA DAMINA H.
Secretaria (C)

Escaneado con CamScanner